

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA
MERCADO MOVIL CIA. LTDA.**

En Quito, el día 22 de junio del 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas CorralRosales, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Xavier Rosales Kuri a nombre y representación de BRIGHTSTAR CORP. y BRIGHTSTAR VENTURE LLC, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Darío Escobar Espinosa.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
BRIGHTSTAR CORP.	\$4,275,000.00	4,275,000
BRIGHTSTAR VENTURE LLC	\$ 225,000.00	225,000
TOTAL	\$4,500,000.00	4,500,000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de participaciones que poseen.

Los socios, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta General de Socios por unanimidad lo aprueba.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

La Junta General de Socios por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

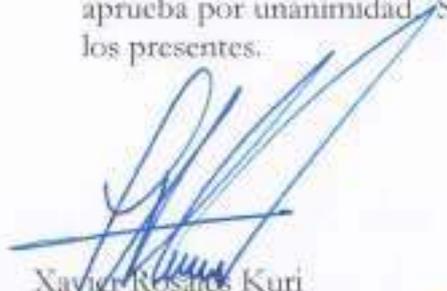
El Presidente mociona que de la utilidad neta generada durante el período 2019 (US\$ 274.842,00), esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, sea transferida a la cuenta de utilidades retenidas de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar la moción presentada por el Presidente.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía por el ejercicio económico 2020. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 18h30 horas. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Darío Escobar Espinosa
Secretario Ad-hoc



Xavier Rosales Kuri
BRIGHTSTAR CORP.
Socio



Xavier Rosales Kuri
BRIGHTSTAR VENTURE LLC
Socio

